Email: uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos
RUC 80009769-6

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

ADENDA N° 01/2017 – CD N° 101/2017

Asunción, 01 de setiembre de 2017

Señores Oferentes
Presente:
De nuestra consideración

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 101/17 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS – ID. 333.539.

En atención a la Nota DNCP/DNC/ N° 21598/2017 de fecha 28 de agosto de 2017, la Unidad Operativa de Contratación comunica a través de la presente **ADENDA** al llamado de la referencia, la modificación del numeral 20 de la Carta de Invitación, Anexo B - Datos de la Contratación (DDLC). Por tanto, queda redactada en estos términos:

En el Anexo B – Datos de la Contratación (DDLC)

DONDE DICE:

NUMERAL 20. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

(b) Experiencia:

Cantidad de contratos ejecutados, facturaciones y/o referencias que confirmen un desempeño satisfactorio en la provisión de los bienes solicitados tanto en el sector público y/o privado. Dos o más contratos, facturas y/o referencias del periodo comprendido entre los años 2015 a 2016.

Al momento de adjudicar el Contrato, la Convocante se reserva el derecho de disminuir la cantidad de los bienes y/o servicios especificados originalmente en el Programa de Suministros, únicamente por razones de disponibilidad presupuestaria. Estas variaciones no podrán alterar los precios unitarios u otros términos y condiciones de la Oferta y de los Documentos de la Licitación (Circular DNCP N° 03/06).

***Criterios de Evaluación en caso de consorcios:**

Se deberá indicar en la oferta cual es el líder del consorcio quien deberá cumplir con al menos el 50% de los criterios de calificación de experiencia, y el 50% restante cumplirán el o los demás integrantes del consorcio.

Ligzzi Carolina Morales
UOC

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

Email: uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos
RUC 80009769-6

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

DEBE DECIR.

(b) Experiencia:

Cantidad de contratos ejecutados, facturaciones y/o referencias que confirmen un desempeño satisfactorio en la provisión de los Servicios solicitados tanto en el sector público y/o privado. Dos o más contratos, facturas y/o referencias del periodo comprendido entre los años 2015 a 2016.

Al momento de adjudicar el Contrato, la Convocante se reserva el derecho de disminuir la cantidad de los bienes y/o servicios especificados originalmente en el Programa de Suministros, únicamente por razones de disponibilidad presupuestaria. Estas variaciones no podrán alterar los precios unitarios u otros términos y condiciones de la Oferta y de los Documentos de la Licitación (Circular DNCP N° 03/06).

***Criterios de Evaluación en caso de consorcios:**

Se deberá indicar en la oferta cual es el líder del consorcio quien deberá cumplir con al menos el 50% de los criterios de calificación de experiencia, y el 50% restante cumplirán el o los demás integrantes del consorcio.

Atentamente,

LIGZZI CAROLINA MORALES
Encargada de Despacho
Unidad Operativa de Contratación

SILVIA PATRICIA NUÑEZ
Gerente
Gerencia de Patrimonio y Logística

CARLOS BENITEZ
Gerente
Gerencia General